

Circular 20/2005 de 17 de noviembre

CELEBRADA LA ASAMBLEA TERRITORIAL EXTRAORDINARIA DE LA MUTUALIDAD

El pasado jueves, día 10, tuvo lugar en el Salón de Actos la Asamblea Territorial Extraordinaria de la Mutualidad preparatoria de la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid el próximo día 26. El Salón de Actos resultó pequeño para acoger a todos los mutualistas de Zaragoza interesados en recibir de primera mano la información que iban a dar los representantes de la Mutualidad y el debate tuvo una numerosa y entusiasta participación.

Como consecuencia del mismo, se rechazó por una amplia mayoría la propuesta de la Mutualidad de transformar el actual sistema financiero de prestación definida en sistemas de aportación definida, por un sistema financiero de capitalización individual en los términos contenidos en el Reglamento de Aportaciones y Prestaciones del Plan Universal de la Abogacía.

La Asamblea también aprobó sin oposición el designar al pensionista D. José María Gascón Burillo, como representante de los mutualistas pensionistas de Zaragoza en la Asamblea General Extraordinaria y, mediante votación secreta, se eligieron para los 3 restantes representantes de los mutualistas de Zaragoza en dicha Asamblea a los compañeros Don José Ignacio Gutierrez Arrudi, Don Antonio Morán Durán y Don Luis Melantuche López. La representación de Zaragoza se completa con el representante del Colegio como miembro protector de la Mutualidad, representación que ostentará nuestro Decano por acuerdo de la Junta de Gobierno.

Todos ellos asistirán a la Asamblea General Extraordinaria con el mandato de la Territorial de votar en contra de la sustitución del actual sistema por el Plan Universal de la Abogacía, en contra de la modificación parcial de los Estatutos de la Mutualidad para adaptarlos al PUA y en contra de encomendar a la Junta de Gobierno la preparación de un Proyecto de nuevos Estatutos.

Como quedó claro en la Asamblea en boca de los diferentes oradores que defendieron el voto en contra que finalmente prosperó, la postura mayoritaria entre los mutualistas de Zaragoza es que se debe negociar con la Seguridad Social la posibilidad y condiciones de incorporación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, negociación que para llegar a buen puerto en las mejores condiciones requiere mantener la unidad de los mutualistas y del patrimonio de la Mutualidad, unidad que se perdería de aprobarse y ponerse en práctica el PUA, condicionando con ello en perjuicio nuestro la posibilidad misma de la integración.

III JORNADAS DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

El 10 de enero de 2006 se cumplirán 10 años de la entrada en vigor de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita. La Ley 1/1996 puede calificarse de verdadera revolución en la concepción de la asistencia jurídica gratuita y en la regulación del sistema de gestión y garantía por los Colegios de Abogados del derecho constitucional al acceso a la tutela judicial efectiva para quienes carecen de medios para costearse dicho acceso por sí mismos. La Ley 1/1996 vino a recoger la mayoría de las aspiraciones de la abogacía, que quedaron patentes en el VIII Congreso Nacional de la Abogacía celebrado en la Coruña en septiembre de 1995. Sin embargo, 10 años es mucho tiempo en la vida de una ley tan relacionada con la evolución económica y social de una sociedad cambiante y dinámica como lo es la de la España constitucional. El tiempo ha permitido detectar las carencias e insuficiencias de la ley, muchas de ellas ya analizadas en las I y II Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita celebradas en Murcia y Bilbao respectivamente, pero también superadas en sus soluciones. Paralelamente, se han aprobado iniciativas legislativas en materia de inmigrantes, menores, violencia de género, asistencia y defensa más allá de nuestras fronteras, etc., que afectan y condicionan la prestación del servicio por los Colegios y el ejercicio de la defensa por los abogados de oficio, que exigen una revisión y puesta al día.

El Consejo General de la Abogacía Española, aceptando la propuesta de nuestro Colegio, ha acordado convocar en Zaragoza las III Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita para los días 23, 24

y 25 de febrero de 2006. Se trata de unas Jornadas dirigidas a los responsables del servicio en los Colegios y en las mismas se discutirán cuatro Ponencias, la primera de las cuales se elaborará por Zaragoza

- I.- Ámbito del derecho de asistencia jurídica gratuita.
- II.- El abogado de oficio: Derecho a la libertad de defensa y a una retribución digna.
- III.- Gestión y Tramitación de la asistencia jurídica gratuita. EL S.O.J.
- IV.- La asistencia jurídica gratuita y los servicios complementarios: Extranjería, penitenciario, violencia de género, etc.

Aunque, como hemos dicho, la participación está restringida a los responsables de los servicios en los Colegios, nuestra idea es contar con la opinión y experiencia de los compañeros que durante estos 10 años han prestado el servicio del Turno, tanto para elaborar la ponencia de Zaragoza, como en su día para presentar enmiendas a las otras tres ponencias. Con tal finalidad, se ha convocado una debate abierto a todos los interesados que tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el día 28 de noviembre a las 18 horas, en el que por los miembros de la Comisión del Turno del Colegio se expondrá su parecer respecto a los temas de las cuatro ponencias y se recabará la opinión de los asistentes.

CRITERIOS DE GUARDIAS Y REPARTOS EN LOS JUZGADOS

El Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha remitido los [criterios](#) de reparto a seguir entre el Juez Titular del Juzgado de Instrucción nº 11 (Violencia de Género) y el Juez adjunto de refuerzo. A su vez, el Juez Decano nos ha remitido el [calendario](#) de guardias ordinarias y de enjuiciamiento inmediato de faltas para 2006. Ambos pueden consultarse en la web del Colegio o bien obtenerse por fotocopia en Recepción.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Inauguración Master en Comunidades Europeas.- La inauguración de la XVIII Convocatoria del Master que organiza el Real Instituto de Estudios Europeos tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio el día 23 de noviembre a las 19:30 horas, con la intervención de D. Ricardo Díez Hochleitner, Presidente de Honor del Club de Roma, quien disertará sobre "Europa ante el mundo". **(Lamentamos tener que informar que, por razón de enfermedad de la personalidad invitada para el próximo día 23, nos hemos visto obligados a suspender el acto al que le habíamos invitado).**

Jornadas de Inspección Técnica de Edificios.- Organizadas por la Gerencia de Urbanismo, tendrán lugar los días 23 y 24 de noviembre en la Casa Amparo y la asistencia requiere la inscripción previa gratuita a través de la [web](#) municipal.

Jornadas Coeducar para Convivir.- Con motivo del día Internacional contra la Violencia de Género, que se celebra el 25 de noviembre, la Casa de la Mujer ha organizado unas Jornadas durante los días 23, 24 y 25 en las que analizar el problema y sus soluciones desde la perspectiva educativa fundamentalmente. Para inscripciones dirigirse a la casa de la Mujer, igualdadmujer@zaragoza.es.

Jornadas Urbanísticas: Aragón 2006.- Organizadas por la Revista de Derecho Urbanístico, tendrán lugar en Zaragoza los días 20 y 21 de enero próximos. Más información en www.rdu.es.

Premio Durán y Bas.- Convocado por el Colegio de Abogados de Barcelona para trabajos de derecho privado, está dotado con 3.005 euros y el plazo de presentación de trabajos finaliza el 15 de diciembre. Las bases pueden solicitarse a secretaria@icab.es o consultarse en la [web](#) del Colegio de Barcelona.

Postgrado en Gestión Medioambiental de la Empresa.- Organizado por la Fundación San Valero, consta de 400 horas lectivas y se desarrollará del 15 de diciembre de 2005 al 10 de junio de 2006. El programa puede consultarse en la web de la Fundación www.svalero.es.

Derecho Constitucional de la Unión Europea.- Organizado por la Universidad del País vasco, tendrá lugar de diciembre de 2005 a agosto de 2006. Información en cisce.asmoz.org.

III Master en Derecho Sanitario y Bioética.- Organizado por la Universidad de Castilla la Mancha, tendrá lugar en Albacete los viernes desde el 12 de enero al 15 de diciembre de 2006. Información en www.uclm.es.

Premio Memorial Decano Roda y Ventura.- Convocado por el Colegio de Abogados de Barcelona para trabajos sobre Colegios Profesionales y ejercicio de las profesiones liberales, especialmente la abogacía, publicados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, está dotado con 3.005 euros y el plazo de presentación de trabajos finaliza el 31 de diciembre. Las bases pueden consultarse en el Colegio y en la [web](#) del Colegio de Barcelona.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas